

D.U. N°

FECHA:

MAT.: CAMBIO DE ACTIVIDADES PARA
ACADEMICOS/AS Y ESTUDIANTADO PARA EL
DÍA 23 Septiembre 2024

VISTOS:

1. Ley N°19.238 del 30 de agosto de 1993
2. D.F.L. N°01 del 5 de agosto de 1994, Ministerio de Educación
3. D.S. N°123 del 01 de octubre de 2021, del Ministerio de Educación
4. Memo N°165 Director Departamento Ciencias Sociales

CONSIDERANDO:

Motivo:

“ Participar en Jornadas de los Laboratorios de la Carrera de Antropología”

DECRETO:

AUTORIZASE, Cambio de actividades para los Académicos/As y Estudiantado para el día Lunes 23 de Septiembre 2024 desde las 09:00 a 17:00 horas para participar en Jornadas de los Laboratorios de la Carrera de Antropología.

Día : Lunes 23 de Septiembre 2024

Horario : 09:00a 17:00 horas

Lugar : Aula Magna Eugenio Matus Romos, Campus Osorno

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ALEXIS MEZA SANCHEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

AMS/mbb

Distribución:

Vicerrectoría Académica

Dirección de Docencia

Dirección Departamento Cs. Sociales

Oficina de Partes

Osorno, 06 de Septiembre de 2024.-

MEMORÁNDUM N°165

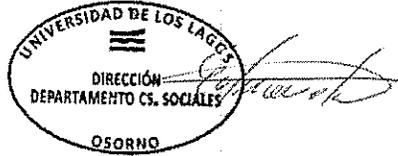
A : SR. ALEXIS MEZA SANCHEZ
VICERRECTOR ACADEMICO.

De : SR. EDUARDO VICUÑA AGUAYO.
DIRECTOR DE DEPTO. CIENCIAS SOCIALES

De mi consideración:

Junto con saludar, por medio del presente solicito a usted autorizar y apoyar la gestión de un decreto de cambio de actividades para los estudiantes y Docentes pertenecientes a la carrera de Antropología para el día 23 de septiembre entre las 09.00 a 17.00 hrs para participar en "Jornada de los Laboratorios de la Carrera de Antropología a realizarse en Aula Magna Eugenio Matus Romos, Campus Osorno"

Sin otro particular, agradecido de su gestión.,



EDUARDO VICUÑA AGUAYO
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.

EVA/igm